

## EDITORIAL

Estimados lectores(as) en esta ocasión a 5 meses de terminación del accidentado año de 2020<sup>1</sup>, corresponde presentar el Número 22 de BIOLEX Revista Jurídica del Departamento de Derecho, dedicado a recordar---como Homenaje Póstumo a nuestro respetado, admirado, entrañable e invaluable Catedrático Doctor Honoris Causa Emilio Margáin Manautou, en seguimiento a la propuesta del mes de septiembre del año de 2019, de los y las integrantes de las Academias de Derecho Administrativo y de Derecho Fiscal de la Universidad de Sonora, una vez confirmada la noticia de su fallecimiento (30/07/1925 - 14/07/2019) Indudablemente que las ciencias jurídicas, sociales, económicas y administrativas resienten ya, la migración hacia otros cielos, de uno de sus mejores tejedores y expositores durante el pasado Siglo XX y presente Siglo XXI, quedando testimonio de su completa voz como fiscalista y administrativista--- su conocimiento científico enriquecido con las invaluable experiencias en el ámbito de la academia y el ejercicio profesional como jurista dentro de la administración pública o, al interior de los foros contenciosos o de amparo, en defensa de los lastimados, estoicos contribuyentes---en su extensa e invaluable obra especializada en temas de carácter jurídico, constitucional, económico, administrativo y social.

En este orden de ideas, como primer documento, en el presente Número 22 de Biolex, la aportación de nuestro insigne Maestro Emilio Margáin Manautou con el tema de *La Hacienda Pública Municipal*<sup>2</sup>, que cada fin de

---

<sup>1</sup> En cuyo transcurso GAD nuestra Universidad de Sonora sigue de pie, enfrentando con estoicismo y la solidaridad del personal administrativo y académico, el reto que ha significado el continuar, desde el pasado mes de Marzo, con las actividades de docencia, investigación y vinculación, si bien, con ciertos contratiempos Gracias a Dios preservando la salud de la comunidad universitaria y llevando a buen fin el ciclo escolar 2020-1 y prepararse para iniciar el siguiente ciclo escolar 2020-2 en una *nueva normalidad* con la complejidad técnica y del capital humano que ello significa. Pasará algún tiempo antes de que conozcamos el alcance total de las repercusiones en nuestro planeta [en situaciones inéditas en lo que va del presente Siglo XXI de la gestación de una pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 de la hipercontagiosa enfermedad de COVID19 y la manera en la que cada país la ha enfrentado] pero ciertamente aun con las lamentables pérdidas de vidas de familiares y/o amistades durante este período, en nuestra comunidad universitaria, el **Saber de sus Hijos**, en apoyo a las autoridades, encabezadas por nuestro Rector Doctor Enrique Fernando Velázquez Contreras, **en tiempos de pandemia** hará que perdure su **Grandeza**.

<sup>2</sup> Vide: BIOLEX Revista Jurídica del Departamento de Derecho, Número 21

año calendario, se retoma por las autoridades hacendarias para elaborar los presupuestos de egresos y de ingresos que el año siguiente permitirá, a los municipios solventar su aparato orgánico directo así como sufragar las necesidades sociales a su cargo.

De otra parte, pero relacionados con la *participación* de la sociedad civil en los diferentes ámbitos de la administración pública, presentamos las colaboraciones de las reconocidas docentes-investigadoras María del Carmen Morales Tostado, María de los Angeles Monterde Valenzuela y Reyna Morales Tostado, sobre el tema del *derecho de acceso a la información* pública en México y la importancia de la *participación de la sociedad civil* así como el tema de la recuperación de la *formación cívica* en todos los estratos de la educación en México como *estructura fundamental de la participación ciudadana*. En la misma línea, la colaboración del equipo de docentes-investigadores del Cuerpo Académico Consolidado 205, Rafael Ramírez Villaescusa, Miguel Arturo Morales Zamorano, Guadalupe Aleida Valenzuela Miranda y Adria Velia González Beltrones, sobre la *fragmentación de los mecanismos de control en el combate a la corrupción*, en la cual se ordenan cronológicamente los hallazgos arrojados en el examen del problema económico-administrativo que representa --- a 5 años--- de la reforma constitucional la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, en virtud de la cual se sustrajo a los órganos de control interno (locales y federal) y de control externo (locales y federal) la facultad de sancionar respectivamente, a los servidores públicos que cometan infracciones graves, para trasladarlas respectivamente a las Salas Especializadas en materia anticorrupción de los Tribunales de Justicia Administrativa, y a las Fiscalías Especializadas en materia anticorrupción locales y federal. De igual manera, con el relevante tema de los *esquemas tributarios para las entidades no lucrativas ENL*, la colaboración del Doctor Daniel Eduardo Paz Pérez, profesor investigador del Tecnológico Nacional de México/ITS de El Mante, en la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial, a quien le damos la más cordial Bienvenida --- a Biolex--- quien de forma clara ilustra el contenido de las disposiciones tributarias aplicables a estas entidades ENL, así como su evolución en el sistema tributario mexicano.

Finalmente, en la misma línea, en la Sección de Reseñas de libros y colaboraciones de maestrantes, doctorandos, egresados de posgrado, el interesante tema, desarrollado por la Maestrante egresada del Programa de Maestría en Administración Pública del ISAPAC Dalia Navarro Olea a quien le damos la mas cordial Bienvenida y agradecemos su colaboración, abordada desde un enfoque de Gobierno Abierto, sobre el reto de mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información en la administración de los recursos materiales, mediante la apertura de datos públicos, facilitando la participación ciudadana y favoreciendo la generación de espacios de colaboración entre servidores públicos, la sociedad civil y el sector empresarial público y privado.

Con la convicción de que nuestros colaboradores y lectores disfrutarán la interpretación de cada uno de los apartados del presente Número 22 de BIOLEX en los que seguramente encontrarán puntos a discusión, les agradecemos hacerlo saber directamente a los autores de los mismos o enviando a nuestra redacción sus aportaciones, las que a la brevedad se las haremos llegar.

Les abrazamos Cordialmente a la sana distancia en tiempos de COVID 19